

Hoy, durante el debate de una moción del Grupo Popular en la Comisión de Sanidad

El PP pide al Gobierno que agilice la aprobación y financiación pública de los nuevos fármacos

- Francisco Fernández exige reducir el tiempo de espera que transcurre entre la aprobación de un fármaco por parte de la U.E. y su financiación por parte del Ministerio de Sanidad
- Afirma que actualmente existe un retraso de 15 meses con respecto a nuestros países vecinos
- Asegura que “la colaboración entre la farmacia hospitalaria y la comunitaria para la dispensación de medicamentos, es la mejor opción para una mayoría de pacientes externos”
- “Disponer de manera ágil de los tratamientos farmacológicos más novedosos y adecuados, es una prioridad para los pacientes”

27, septiembre, 2022. El senador del Grupo Parlamentario Popular por Ourense, **Francisco Fernández**, ha pedido hoy al Ministerio de Sanidad, durante el debate de una moción del PP, que “agilice los procedimientos de aprobación de los nuevos medicamentos, así como su financiación pública, para reducir los tiempos a los que se somete a la industria farmacéutica innovadora”.

La iniciativa de los populares, que ha sido rechazada por los votos en contra del Partido Socialista, insta al Ejecutivo a adoptar todas las medidas necesarias para reducir el tiempo de espera que transcurre entre la aprobación de un fármaco por parte de la Unión Europea y su financiación por parte del Ministerio de Sanidad.

Francisco Fernández ha subrayado “la complicación que tienen muchos pacientes para acceder a los nuevos tratamientos en su farmacia habitual”, ya que éstos suelen estar disponibles en los servicios de farmacia de los hospitales, pero no en las oficinas de farmacia comunitarias.

Así, ha señalado que “la colaboración entre la farmacia hospitalaria y la comunitaria para la dispensación de medicamentos de uso hospitalario a pacientes externos, es la mejor opción para una mayoría de estos pacientes, ya que aúna una atención farmacéutica comunitaria más completa, centrada en el paciente, cercana y cómoda”.

El senador popular, tras afirmar que es “una reivindicación justa, sensata y fundada”, ha remarcado que actualmente existe un retraso de 15 meses con respecto a nuestros países vecinos, “lo que retrasa el acceso de la población a los nuevos fármacos”.

TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS NOVEDOSOS

“Es esencial disponer de manera ágil de los tratamientos farmacológicos más novedosos y adecuados. Es una prioridad para los pacientes, que ven en la innovación una esperanza para su futuro”, ha asegurado.

Además, Francisco Fernández ha explicado que “el medicamento es una parte esencial de la protección sanitaria, ya que es el responsable del 73% del aumento de la esperanza de vida en las sociedades desarrolladas y primordial para fomentar la salud y la calidad de vida de los pacientes”.

“Invertir en medicamentos es una inversión rentable y facilitar su acceso a través de la farmacia es una decisión inteligente, tanto en términos de salud como económicos, ya que previene que se generen gastos muchos mayores ocasionados por enfermedades, ingresos, intervenciones o visitas a urgencias. En definitiva, apostar por el medicamento es apostar por la salud y el bienestar de los 47 millones de españoles”, ha sentenciado.

En este sentido, ha recordado el informe del Observatorio de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, que pone de manifiesto la preocupación de los pacientes por las dificultades para acceder al tratamiento farmacológico y hacer frente a sus patologías.

Por último, el senador popular por Ourense ha puesto en valor “la labor que desarrollan los más de 78.000 farmacéuticos que realizan su trabajo en diferentes ámbitos, incluida la industria y la distribución; además de una red de 22.198 farmacias que garantiza el acceso a los medicamentos en las mejores condiciones de calidad e igualdad”.

